

CENTRO DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS - CIC ENERGIGUNE

Denominación social

Fundación Centro de Investigación Cooperativa de Energías Alternativas, CIC Energigune Fundazioa

CIF

G01241876

Naturaleza

Fundación.

Régimen contable

Privado.

Régimen presupuestario

Estimativo.

Creación

La Fundación Vasca para el Desarrollo de Tecnologías Energéticas-ENERLAN, génesis del CIC energigUNE, nació como una fundación de carácter privado y naturaleza permanente, creada mediante escritura pública el 31 de octubre de 1996 por los siguientes patronos fundadores: Iberdrola, MCC, Sener, Idom, Babcock-Wilcox, el Departamento de Industria del Gobierno Vasco, la Diputación Foral de Álava y el Ente Vasco de la Energía (EVE). Fue inscrita en el Registro de Fundaciones en virtud de la [ORDEN de 14 de septiembre de 1998, del Consejero de Justicia, Economía, Trabajo y Seguridad Social, por la que se inscribe en el Registro de Fundaciones del País Vasco la denominada «Fundación Vasca para el Desarrollo de Tecnologías Energéticas».](#)

A finales del año 2006, el Gobierno Vasco decidió la creación de un nuevo Centro de Investigación Cooperativa (CIC) en el ámbito de las tecnologías energéticas, dentro del Plan 3E-2010 de política energética del País Vasco, y del Plan de Ciencia, Tecnología e Investigación (PCTI 2007-2010), así como en las necesidades detectadas en el marco del Plan Estratégico del Cluster de la Energía. En reunión del Patronato de la Fundación ENERLAN celebrada el 9 de julio de 2007, éste acordó por unanimidad modificar su denominación social y adaptar sus Estatutos para convertirse en la entidad que acometa los objetivos y actuaciones asignadas al CIC energigUNE. Finalmente y con objeto de dar al CIC la dimensión y alcance necesario en el ámbito de la energía, el Patronato acordó asimismo invitar a nuevas empresas y organismos a incorporarse a la Fundación, bien como patronos o como colaboradores.

Adscripción departamental

Desarrollo Económico y Competitividad.

C.N.A.E.

7219 Otra investigación y desarrollo experimental en ciencias naturales y técnicas.

Objeto y fin fundacional

El objeto y finalidad de la fundación es la promoción y el desarrollo de cuantas actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico sean de interés para la industria en el ámbito de las tecnologías energéticas y la coordinación con otras entidades para el impulso de la estrategia tecnológica de energía de la Comunidad Autónoma Vasca.

Clasificación en contabilidad nacional

Sociedades no financieras.

Dotación Fundacional

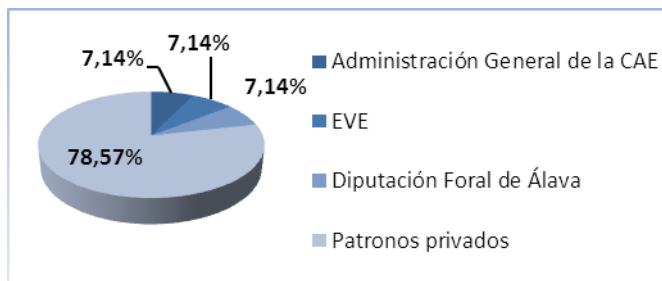
851.627 €

Composición de la Dotación Fundacional

Está compuesta por 611.627€ procedentes de la originaria ENERLAN, más 240.000 € aportados en el ejercicio 2008 por los nuevos patronos-no natos Gamesa Energía, S.A.; Celaya, Empananza y Galdós Internacional, S.L.; Grupo Guascor, S.L.; y Naturgas Energía Distribución, S.A.U.

Composición del Patronato

Designados por:	Nº patronos/Total
Administración General de la CAE	1/14
EVE	1/14
Diputación Foral de Álava	1/14
Patronos privados	11/14



Principales magnitudes económico-financieras del ejercicio 2012

Activo total	9.535.655 €
Patrimonio neto	8.565.282 €
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	0 €
Nº medio de empleados	35,13

Domicilio Social

Parque Tecnológico de Álava, Albert Einstein, 48. Edificio CIC, 01510 Miñano (Álava).

Sitio web

www.cicenergigune.com